



Ministerio de Educación
Dirección Regional de Educación del Callao



Unidad Gestión Educativa Local
Ventanilla

Ventanilla,

19 NOV. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 271 -2012- AGP / UGEL V

Señor(a) (ita)

Director de la I.E.:.....

Presente.-

ASUNTO: INFORMA FECHA APLICACIÓN DE EVALUACIÓN CENSAL 2012.

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 008-2012-MIEDU/SPE- PLANMED.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Evaluación Censal de estudiantes 2012 (**ECE 2012**) se llevará a cabo los días **4 y 5 de diciembre** de 2012 a nivel nacional.

La **ECE** tiene como objetivo conocer el rendimiento de los estudiantes de segundo grado de primaria de las IEs estatales y no estatales del país en Comprensión lectora y Matemática.



La información obtenida de la ECE 2012 permitirá que todos los actores involucrados en la tarea educativa, tomemos decisiones pertinentes en el ámbito de nuestra competencia para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, ésta Evaluación no tiene carácter punitivo, sino más bien, busca proveer la información pertinente a los diferentes actores involucrados para la mejora de la calidad educativa, en tal sentido, se le comunica a Ud., a fin de que esté informado y le otorgue las facilidades del caso a los Funcionarios del INEI y los Aplicadores, quienes se presentarán en las Instituciones Educativas para realizar la Aplicación de la Evaluación respectiva en las fechas mencionadas.

En tal sentido, agradeceré adoptar las acciones que correspondan, con el propósito de que dichos eventos se realicen exitosamente.

Atentamente,



Lic. RICARDO E. BARRENECHEA MATURRANO
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla